

Tiene la palabra la señora Edila Mariana De Los Santos.

◆ **Que se homenajee al CAIF La Calesita en sus treinta años de fundación**

EDILA MARIANA DE LOS SANTOS.
Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero felicitar al CAIF La Calesita, porque el próximo mes de setiembre cumplirá sus treinta años de fundación.

La política pública del Plan CAIF es fundamental para el desarrollo de nuestros niños. Se ocupan de manera interdisciplinaria del desarrollo de la primera infancia, etapa durante la que debe hacerse especial hincapié si queremos un desarrollo humano sostenible en nuestro país.

Varias instituciones públicas son parte del CAIF La Calesita y merecen reconocimiento; pero lo que hoy quiero resaltar es el grupo humano que lo gestiona: la Comisión de Fomento del Barrio El Berral Centro CAIF La Calesita. Ese grupo humano es una parte de la comunidad que sostiene su actividad, lo que demuestra que la gente puede asumir poder real en la ejecución de políticas públicas.

Según nos han informado, el CAIF La Calesita se apresta a realizar una fiesta por sus treinta años, por lo que aprovecho para saludarlo. Es más, quisiera que esa celebración no quedara en el olvido, por lo cual solicito que se invite a sus integrantes y a los de la comisión a participar de una sesión extraordinaria en esta Junta Departamental que los homenajee, de la misma manera que se ha hecho con otros ciudadanos y ciudadanas por diversos temas en lo que va de esta legislatura.

Una experiencia de treinta años no debe quedar en el ostracismo, sino que mucho tenemos que aprender de acciones sociales como esa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Mesa de la Junta Departamental, a la Comisión de

Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, a la Comisión de Fomento del Barrio El Berral Centro CAIF La Calesita, que está presidida por el señor Emilio Vitette, y a la prensa.

◆ **Que para la nueva edición de la 5K del INJU se tenga en cuenta los propósitos que persigue**

En segundo lugar, quisiera hacer referencia a la nueva edición de la 5K del INJU, cuyo lema en esta ocasión es «836.027: Tenemos los valores contados».

En esta ocasión, la carrera saldrá desde la plaza Artigas el 15 de setiembre a la hora dieciséis. Este hecho podría ser trivial, pero en esta ocasión no lo va a ser.

El año pasado, y con excusas departamentales poco convincentes, la 5K se efectuó en un circuito interno del Parque Rodó, lo que demuestra algo muy preocupante, que es la poca idea sobre los motivos reales de esa carrera. Ese año la 5K no fue valorada por el Gobierno Departamental al superponer una actividad a la misma hora en las instalaciones de AFE, demostrando el poco compromiso con la consigna del año pasado: «Nos mata la desigualdad de género».

La 5K no es solo una actividad recreativa, es una de las manifestaciones visibles de las políticas del INJU, y se debe utilizar para difundir las políticas y problemáticas de esta franja etaria de jóvenes. No es importante ni la música, ni el baile, ni la carrera en sí, sino que lo fundamental es mostrar a los jóvenes unidos haciendo cosas lejos de las ideas falsas que se esparcen irresponsablemente sobre la juventud en el Uruguay.

Haber hecho una carrera de ese tipo en el Parque Rodó, lejos de la ciudad, y todavía argumentando cuestiones de tránsito, demuestra precisamente que existe una parte de las autoridades departamentales que entiende que esta actividad es un momento de esparcimiento y nada más.

Aprovechemos esta 5K para pensar

sobre los problemas que tienen los jóvenes, esos 836.027 que configuran el lema en esta ocasión. Los problemas de los jóvenes no son la falta de ofertas de zumba, como aparentan pensar algunas políticas públicas. El problema de los jóvenes es no poder tener una casa propia por un mercado fatal. Los problemas de los jóvenes pasan porque aún en nuestro país muchos mueren fruto de la violencia, y no solo la delictiva, sino principalmente por los suicidios y por los accidentes de tránsito, entre otros. Los problemas de los jóvenes pasan por el patriarcado, el individualismo, las injusticias sociales, la discriminación de género, el machismo; temas con los cuales se han embanderado en los últimos tiempos para rebelarse.

El problema de los jóvenes es también la dificultad y el sufrimiento que tienen para acceder al mercado formal de trabajo, siendo ellos los que más se dedican a las tareas de cuidado y los que peor remuneración tienen respecto a esas tareas.

Invito a todos los ediles y edilas a revisar la página web del INJU, donde se publican diversas cifras y estudios que demuestran cómo el discurso de una parte de la sociedad sobre la peligrosidad de los y las jóvenes es falso.

También los invito a inscribirse este año en la carrera, recordando que hay tiempo hasta el próximo 31 de agosto a través de la página web del IN JU.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al MIDES, a la Dirección General de Políticas Sociales de la Intendencia de San José, a las autoridades nacionales del INJU y a la prensa.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora edila.